

## **Plan de gobierno**

En el ejercicio de escucharnos desde el horizonte logrado, con una mirada crítica y constructiva, nos propusimos imaginar y pensar prospectivamente la Universidad en su conjunto, como una institución formadora de personas con ciudadanía activa, responsables, solidarias y comprometidas con la sociedad que a través de sus saberes generen soluciones transformadoras para el entorno socioeconómico, ambiental, cultural y artístico de la provincia, la región, el país y el mundo.

Para ello y, considerando los resultados obtenidos en el proceso colaborativo de la formulación del Plan Estratégico 2022-2030 de la UNCUYO, se definen 5 lineamientos de trabajo y 5 ejes transversales, convencidos que la construcción de la Universidad que soñamos, es posible. **UNIVERSIDAD OBJETIVO:** Ser una Universidad líder que forme integralmente a profesionales, investigadores, artistas y técnicos/as que con actitud y conducta creativa, crítica, propositiva, colaborativa, comprometida, responsable, emprendedora, ética y solidaria generando valores, conocimientos y habilidades orientados a las transformaciones estructurales que contribuyan al desarrollo de la región y el país.

Estos lineamientos generales son alimentados transversalmente por 5 ejes:

1. Sostenibilidad: es construir soluciones presentes, que no dificulten el futuro, considerando los recursos, las personas y el planeta.
2. Perspectiva de género: es avanzar en la deconstrucción de prácticas discriminatorias, reconociendo y cuestionando las históricas desigualdades de poder entre los géneros que atraviesan el entramado social, fortaleciendo y visibilizando la problemática integralmente.
3. Territorio: es propiciar un espacio de encuentro y de diálogo de saberes que permita la co-construcción entre diferentes actores socioculturales en las diversas regiones de la provincia.

4. Internacionalización: es promover espacios para el enriquecimiento mutuo de actores universitarios con y en la comunidad regional e internacional, valorando y reconociendo las actividades dentro del desarrollo curricular de las carreras.

5. Innovación: es implementar un conjunto de acciones que, basadas en el conocimiento aplicado y en la búsqueda de soluciones integrales y creativas, dan respuestas a las exigencias y requerimientos internos y externos de la Universidad, transformando procesos de impacto en la sociedad.

En sí mismo, cada uno de estos ejes constituye axiomas y principios que iluminan y guían la génesis de los lineamientos de trabajo que se describen a continuación:

#### MODELO EDUCATIVO UNCUYO

Definición: Hablar de un modelo de educación UNCUYO es imaginar un proyecto de formación educativa integral, producto de una construcción colectiva, que refleje una concepción de pensar, crear, diseñar, planificar, acompañar, revisar, evaluar y hacer las cosas, que se nutra y se retroalimente permanentemente de su entorno, y que refleje una forma de vida y de comportamientos en sus estudiantes y sus egresados/as.

Este modelo educativo tiene que ser dinámico a lo largo de todo el proceso formativo de las y los estudiantes (ingreso, permanencia, egreso y vinculación con el mundo laboral), promoviendo la sostenibilidad, la perspectiva de género y la diversidad, en los distintos territorios de labor – presentes y futuros -, a través de acciones que movilicen el espíritu de este modelo:

- Multidimensional: percibe que, el y la estudiante son una integridad formada por distintas

dimensiones: emocional, física, psíquica, intelectual, ética, ocupacional y social.

- Multietapas: comprende al aprendizaje como un proceso continuo que atraviesa diferentes

etapas de la vida de la persona.

- Multimodal: propicia la convivencia de la modalidad presencial, virtual (sincrónica y

asincrónica), incorporando el uso de simuladores y laboratorios remotos, entre otros modelos.

- Multiexperiencial: promueve el aprendizaje a través de experiencias alternadas desde entornos reales y virtuales, generando nuevas vivencias y experiencias desde el trabajo colaborativo en relación al desarrollo académico-profesional del futuro graduado/a.
- Multiorganizacional: posibilita actividades en colaboración con otras instituciones y organizaciones internas y externas a la universidad.

Objetivo general: Pensar, diseñar, investigar e implementar de manera colectiva, un modelo de educación UNCUYO que esté a la vanguardia de los paradigmas educativos, que permita acompañar las expectativas, motivaciones e intereses de las y los estudiantes durante todo el trayecto formativo, y que esté en vinculación permanente con el contexto local, regional e internacional.

Objetivo 1: Diseñar una oferta educativa dinámica y multimodal que contemple nuevas formas de enseñar y de aprender, articulando los trayectos formativos de manera flexible y electiva por el y la estudiante a través del sistema de créditos.

Objetivo 2: Promover acciones que contribuyan a reducir la duración real de las carreras y la certificación de tramos de formación intermedios.

Objetivo 3: Fortalecer la vinculación y articulación educativa con organismos públicos, privados y organizaciones no gubernamentales, garantizando el acompañamiento y la participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.

Objetivo 4: Profundizar y facilitar la formación continua del personal docente y de apoyo académico, tendiente a fortalecer el éxito del modelo educativo.

## 1- CALIDAD EN LA GESTIÓN:

Definición: es concebir el funcionamiento de la universidad como un sistema integral, formalizando el trabajo colaborativo y transversal, participando a todos los actores que

comparten procesos de gestión, con una estructura orgánico- funcional dinámica y adaptativa que permita diseñar estrategias y procesos de gestión que potencien su capacidad institucional.

Objetivo 1: optimizar los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de

impacto de las políticas de gestión implementadas.

Objetivo 2: promover la gestión integral de la información a través de la sistematización de

datos, garantizando su actualización permanente, fácil acceso y visualización y su uso para la

toma de decisiones.

Objetivo 3: propiciar la articulación intra e interinstitucional, que posibilite el trabajo colaborativo y los abordajes transversales de las diversas problemáticas.

## 2- INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Definición: es el espacio de generación y desarrollo de conocimiento con el cual se pueden abordar y resolver, apoyados en la vinculación, los grandes retos que proponen los cambios sociales y que demandan una transferencia activa.

Objetivo 1: Afianzar y posicionar a la UNCUYO como referente en investigación a nivel regional, nacional e internacional, desde el fortalecimiento del capital humano para la producción y su sistema de gestión, priorizando las necesidades de la sociedad

Objetivo 2: Consolidar un modelo de universidad donde la vinculación y la transferencia contribuyan a resolver los problemas concretos de la sociedad, en el marco de un desarrollo sostenible. En lo inmediato, articular en escenarios de pandemia y post-pandemia un abordaje interdisciplinar, integral e integrado, de la problemática de la salud en tanto derecho universal.

Objetivo 3: Consolidar la oferta de posgrado como una dimensión interdisciplinar, internacional y con desarrollo multimodal sustentado en la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia, contribuyendo a la mejora en la gestión de las organizaciones y a la sostenibilidad de las economías regionales

Objetivo 4: Identificar las demandas y necesidades locales y regionales para el establecimiento de líneas estratégicas de investigación a fin de incrementar el alcance de los resultados de las distintas investigaciones, mediante el fomento de la transferencia del conocimiento.

### 3- BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Definición: representa la definición e implementación de políticas destinadas a fortalecer la inclusión educativa, desarrollar la plena ciudadanía universitaria y mejorar la calidad de vida de estudiantes, graduados/as, personal docente y de apoyo académico de la Universidad.

Objetivo 1: Generar políticas que, desde una visión integral de la ciudadanía universitaria, permitan el desarrollo pleno de las trayectorias académicas y laborales orientadas a la igualdad de oportunidades, la inclusión, la accesibilidad y el respeto por la diversidad.

Objetivo 2: Utilizar los recursos y servicios disponibles en la UNCUYO para garantizar la igualdad de oportunidades en el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes, generando inclusión, respeto por la diversidad y las identidades culturales.

Objetivo 3: Fortalecer la integración institucional y la oferta de servicios para estudiantes, graduados/as, personal docente y de apoyo académico con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Objetivo 4: Fortalecer la salud de la comunidad de la UNCUYO, integrando los distintos actores del sistema sanitario universitario en un modelo de gestión articulado.

### 4- EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICO CULTURAL

Definición: es la internalización de que el conocimiento y la cultura son construcciones sociales, en donde Sociedad y Universidad se benefician mutuamente en un diálogo de saberes y prácticas artístico-culturales; donde la formación de ciudadanos/as universitarios/as se desarrolla en prácticas sostenibles que mejoran la calidad de vida de nuestra población en su territorio.

Objetivo 1: Promover espacios participativos que contribuyan al desarrollo comunitario y la

inclusión social, potenciando las capacidades y características propias de la diversidad territorial.

Objetivo 2: Potenciar la formación integral universitaria, promoviendo la curricularización de la extensión universitaria y el desarrollo del aprendizaje en territorio, interdisciplinar y con compromiso social.

Objetivo 3: Consolidar un sistema integral de extensión universitaria, junto con la vinculación y transferencia tecnológica.

Objetivo 4: Promover, fomentar y contribuir activamente al desarrollo artístico cultural de la

comunidad universitaria, con proyección nacional e internacional, potenciando el arte y la cultura comunitaria, integrando la experiencia artística y formativa en un marco de igualdad de oportunidades y desarrollo humano.

### **Propuestas para el claustro**

- 1) Ciudadanía universitaria para el Colegio de Lenguas Extranjera y los Colegios pre universitarios
- 2) Efectivización y Concursos: Impulsar procesos de efectivización docente y regularización de cargos mediante concursos, asegurando la transparencia y la periodicidad de los mismos.
- 3) Carrera Académica: Proponer mejoras en el régimen de carrera docente que reconozcan no solo la investigación, sino también la extensión y la transferencia de conocimiento en humanidades.
- 4) Condiciones Salariales: Representar la postura del claustro en la paritarias locales y en las discusiones sobre el presupuesto universitario destinado a salarios.
- 5) Financiamiento de Posgrados: Llevar proyectos para que la universidad facilite el acceso a doctorados y maestrías para sus propios docentes, reduciendo aranceles o creando becas específicas de formación.
- 6) Recursos para Investigación: Solicitar una distribución equitativa de los fondos de Ciencia, Técnica y Posgrado, defendiendo las particularidades de la investigación en

Ciencias Humanas y Sociales que a menudo requieren recursos distintos a las ciencias "duras".

- 7) Modernización Administrativa: Apoyar la simplificación de trámites académicos y la digitalización de expedientes para agilizar procesos como licencias, designaciones y jubilaciones.
- 8) Vínculo entre Unidades Académicas: Fomentar políticas de adecuación de situación de revista y movilidad docente entre facultades para proyectos interdisciplinarios.
- 9) Presupuesto Universitario: En el contexto actual, una propuesta central es la defensa del financiamiento público y la autonomía universitaria, garantizando que el Consejo Superior actúe como un frente unido ante recortes presupuestarios nacionales.
- 10) Bienestar Universitario: Participar en el diseño de planes de bienestar que incluyan también al personal docente (salud, recreación y asistencia).